

PROPOSICION

Como Diputada de la Asamblea Departamental de Santander y de conformidad con el artículo 49 del reglamento interno de la Corporación, presento proposición para que se cite a la Secretaría de Salud y a los Directores de los Hospitales Regionales del Magdalena Medio (Barrancabermeja) San Gil, Socorro, Vélez, Málaga, Hospital Psiquiátrico de San Camilo, Hospital Luis Carlos Galán Sarmiento de Charalá, Hospital San Juan de Dios de Floridablanca, Hospital Local de Piedecuesta, Hospital Universitario de Santander para que presenten a la Honorable Asamblea Departamental un informe integral de las Instituciones, donde se responda el siguiente cuestionario y se contemplen los siguientes aspectos:

- 1.- Cuál es el presupuesto General de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2020 y cuál es su estructura de los Ingresos de la entidad para el año referido anteriormente.
- 2.- Presentar un informe detallado de los gastos realizados por la entidad en la vigencia 2019, donde se consideren entre otros aspectos: Gastos de Funcionamiento (Gastos de Personal) Gastos generales y Transferencias), gastos de comercialización y producto comercial de gastos de inversión.
- 3.- Se presente un informe actualizado a esta corporación del comportamiento financiero, Presupuestal, contable y de tesorería de la Institución 2018-2019. Contemplar un análisis comparativo en el periodo referido sobre: Contratación por régimen, facturación por pagador, relación de las aseguradoras con mayor volumen de ventas, subsidios totales y parciales, facturación, ventas y glosas aceptadas, comportamiento de cartera, gastos (Funcionamiento, operación comercial, inversión) Pasivos entre otros aspectos.
- 4.- Relación de personal vinculado a la institución (incluir: Tipo de cargo, fecha de vinculación, nombres completos, honorarios o salarios devengados, tiempo de vinculación) Vigencia 2018-2019, hasta la fecha.
- 5.- Informe detallado sobre la capacidad instalada y la producción del hospital por tipo de servicio y régimen en el periodo 2018-2019 hasta la fecha (Contemplar indicadores de calidad).
- 6.- Informe detallado sobre el estado de cartera, de tesorería y presupuestal en la Entidad en las vigencias 2018-2019.
- 7.- Que acciones tiene prevista o realizado como gerente y/o Director para el cobro de esta cartera? existen acuerdos de pago con las EPS morosas? Se han cumplido con esos acuerdos de pago?
- 8.- Cual es el Balance General de la Entidad, estado de situación financiera económica y social de la institución a la fecha.
- 9.- De acuerdo al Ministerio de Salud y Protección Social el Hospital se encuentra en riesgo financiero? Existe Crisis Financiera en la Institución? Cuales son las razones y justificaciones? Se han limitado los servicios por esta causa?.



PROPOSICION

CODIGO

CP-R-037

CONTROL POLITICO

VERSION

03

16/07/2015

ELABORO

Ing. Isabel Cristina Rebolledo

REVISO

Ing. César Torres Lesmes.

10.- relación detallada y específica de toda la contratación efectuada por la institución en las vigencias 2018-2019, para el caso de la vigencia 2019 contemplar la información en los siguientes periodos mensuales: 1 de enero hasta el 31 de Marzo y del 1 de abril hasta la fecha, para lo anterior referir nombre de la persona natral y/o jurídica objeto del contrato, valor del contrato, valores adicionales al contrato, fecha de adjudicación, modalidad de contratación, tiempo de duración o plazo de ejecución del contrato, interventor, entre otros aspectos.

11.- Cual es la posición del Gobierno Departamental respecto al tema de salud de acuerdo a lo expuesto por los gerentes y directores de hospital en el Departamento de Santander

Proposición presentada por los honorable Diputada Marggy Carolina Rangel Bueno .

MARGGY CAROLINA RANGEL BUENO
Asamblea Departamental de Santander

Asamblea de Santander
Secretaría General

Recibi *[Signature]*
Fecha 07 ENE 2020
Hora 8:11am Folios 2